



## AVISO DE ENTERAMIENTO

### TUTELA PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 114894

**ACCIONANTE:** MIRYAM CECILIA ROMERO LUNA

**ACCIONADOS:** SALAS LABORAL DEL TRIBUNAL DE BOGOTA, LABORAL DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL Y OTROS

Se fija hoy dieciocho (18) de febrero de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del 02 de febrero de 2021 emitido por el H. Magistrado **EYDER PATIÑO CABRERA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **MIRYAM CECILIA ROMERO LUNA**, mediante apoderado judicial, en contra de las Salas Laboral del Tribunal de Bogota, Laboral de la Sala de Casación Laboral de esta Corte, Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, **SE VINCULA** al presente trámite constitucional por la presunta vulneración a los derechos fundamentales como terceros con interés legítimo en el presente asunto al Juzgado 23 Laboral del Circuito de Bogotá, así como a las partes e intervinientes dentro del proceso impulsado por la actora.

Adjunto a la presente copia del mencionado auto y de la demanda de tutela, con la finalidad de que dentro del **término improrrogable de UN (1) DIA siguiente a la notificación**, ejerza su derecho de contradicción, aporten las pruebas que estimen pertinentes y alleguen la información solicitada. Agradezco enviar Los informes y proveídos **vía correo electrónico** [despachoepc@cortesuprema.gov.co](mailto:despachoepc@cortesuprema.gov.co)

Con el fin de notificar como terceros con interés legítimo del asunto a las partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso penal 11001010302520130040800, que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del escrito de tutela y del auto

**MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ**

**Secretaria**

Lina Sutaneme.  
Revisó Martha T.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)